



Nota de Prensa

Madrid, 20 de enero de 2010

LA UNAF ASUME LA TESORERÍA DE LA COORDINADORA EUROPEA POR EL DERECHO DE LOS EXTRANJEROS A VIVIR EN FAMILIA, DURANTE DOS AÑOS

-Solicitará fondos para combatir la violencia sobre los niños, los jóvenes y las mujeres así como para integrar a inmigrantes

La Unión de Asociaciones Familiares (UNAF) asumirá durante un periodo de dos años la Tesorería de la Coordinadora Europea por el Derecho de los Extranjeros a vivir en Familia, tras ser elegida en la Asamblea General Extraordinaria de la organización celebrada en Bérgamo (Italia).

La presidenta de la UNAF, Juana Angulo, dijo que la presencia de la organización española en los cargos de dirección de la Coordinadora, evidencia el trabajo que se está llevando a cabo desde UNAF que está siendo “motor en el esfuerzo para concienciar a las Administraciones de la UE y de los países europeos de potenciar las políticas de apoyo a las familias”.

La Coordinadora presentará programas para obtener fondos europeos que permitan trabajar en la integración de los colectivos familiares más desfavorecidas.

La Asamblea General acordó presentar sendos proyectos para obtener Fondos DAPHNE , para prevenir y combatir la violencia ejercida sobre los niños, los jóvenes y las mujeres y proteger a las víctimas y grupos de riesgo integrado en el programa general Derechos fundamentales y justicia (2007-2013).

Asimismo, la Coordinadora acordó presentar un programa al Fondo Europeo para la Integración de Nacionales de Terceros Países (INTI) para el período 2007-2013, que forma parte del programa general Solidaridad y Gestión de los flujos migratorios.

C/ Alberto Aguilera, 3 - 1º Izda.

28015 Madrid

Tfno: 91.446.31.62/50-Prensa.-616-98-90-79

Fax: 91.445.90.24

E-Mail: unaf@unaf.org

Web: www.unaf.org